

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APISO S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas ubicadas en Chimborazo 115 y Vélez, Condominio Venecia Piso 2, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **APISO S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: Carlota Andrea Aivas de Bucaram por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 400 votos y Juan Xavier Bucaram Aivas por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 400 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Preside la sesión su titular, el señor Elías Carlos Bucaram Diab, y actúa como Secretaria la titular señora Carlota Andrea Aivas de Bucaram, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

La presente Junta General Ordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico del 2016.**

A continuación el Presidenta procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, Aprobar el Balance General y Estado de Resultado por el ejercicio económico del 2016 por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de deliberar es aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta lo que cumple la Secretaria y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificación, para constancia suscribe la presente el Presidente Ejecutivo de la compañía y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las 9:50 horas se declara concluida la sesión.

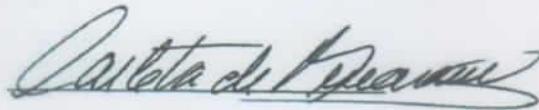
Elías Carlos Bucaram Diab
Presidente de la Junta General
de Accionistas

Carlota Andrea Aivas de Bucaram
Secretaria de la Junta General
de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA APISO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistente a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **APISO S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

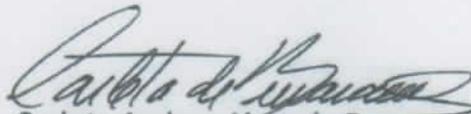
Carlota Andrea Aivas de Bucaram (400 acciones)



Juan Xavier Bucaram Aivas (400 acciones)



**Elías Carlos Bucaram Diab
Presidente de la Junta General
de Accionistas**



**Carlota Andrea Aivas de Bucaram
Secretaria de la Junta General
de Accionistas**